

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL NO. 26 DE  
SOCIOS DE C.C. LABORATORIOS PHARMAVITAL CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 24 días del mes de Abril del 2014, a las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización Marisol Etapa II Calle 6B No. 69-07 y Francisco Dalmau, se reúnen los socios de la compañía C.C. Laboratorios Cía. Ltda., señores: Dra. Nelly Mercedes López Cifuentes, Sr. Roberto Esteban Cobo López, Sr. Carlos Andrés Cobo López, Srta. Alexandra Cobo López quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía según el siguiente cuadro:

Socio	Capital Suscrito Y Pagado	Participaciones
Nelly López Cifuentes	\$ 332.500,00	332.500
Roberto Cobo López	\$ 110.834,00	110.834
Alexandra Cobo López	\$ 110.834,00	110.834
Carlos Cobo López	\$ 110.834,00	110.834
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 665.002,00</b>	<b>665.002</b>

Los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía.

Los mencionados socios que conforman el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, actúa como Presidente la Dra. Nelly López Cifuentes y como secretaria la Eco. Nancy García Vargas.

Por secretaría se constata la presencia de todo el quorum y la unanimidad, de tratar el siguiente orden del día:

**Orden del Día**

- 1.- Informe de Gerencia General del ejercicio económico
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.



3.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

4.- Aprobación de la Reserva Legal

### **Informe de Gerente General del Ejercicio Económico año 2013**

Se da lectura al Informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2013.

### **Conocimiento y Aprobación de los Balances**

Conocimiento y Aprobación de los Balances (Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto y Notas Explicativas a los Estados Financieros) del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013

Se procede a la lectura correspondiente de cada uno de los Balances del periodo 2013 por parte de la Dra. María Teresa Chávez., en calidad de Contadora de la Compañía,

Dada la lectura y análisis de los Balances los socios aprueban los respectivos Balances del periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2013 y el 31 de Diciembre del 2013

La Dra. Nelly López solicita que sea puesto en actas ya que por unanimidad se aprobaron los correspondientes balances.

Toma la palabra la Dra. Nelly López y pregunta a los socios el destino de las utilidades del año 2013, y propone que sean repartidas cuando la compañía tenga liquidez, con lo cual están de acuerdo los demás socios y esta sugerencia se aprueba.

### **Aprobación de la Reserva Legal**

La Dra. María Teresa Chávez pone a consideración de los Socios el ajuste de la Reserva Legal para el cierre del año fiscal 2013, siendo el valor de 4661,07 por ajustar en el Balance General y de acuerdo a los art. 109 y 297 de la Ley de Compañías establece que la Reserva Legal se considere en un 5% hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social y en un porcentaje no menor del 10%.

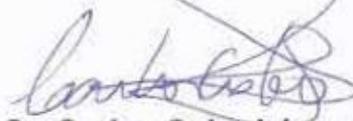


Una vez realizadas estas explicaciones por parte de la Contadora General y luego de una deliberación al respecto, la junta resuelve por unanimidad aprobar el respectivo ajuste.

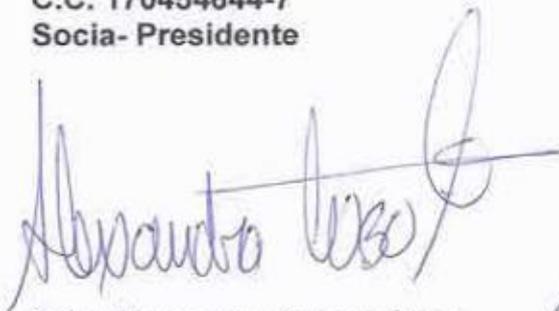
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los socios, junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 19h00 horas



**Dra. Nelly López Cifuentes.**  
C.C. 170454644-7  
Socia- Presidente



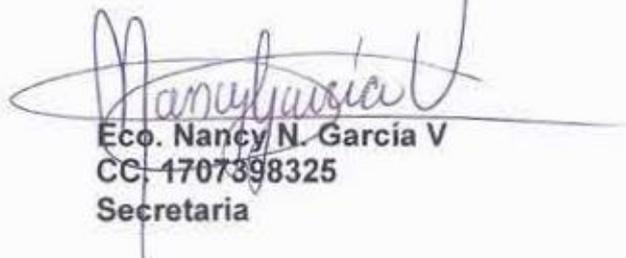
**Sr. Carlos Cobo López.**  
C.C. 180251050-1  
Socio.



**Srta. Alexandra Cobo López.**  
C.C. 180251052-7  
Socia Presidenta



**Sr. Roberto Esteban Cobo López**  
C.C. 1802510519  
Socio.



**Eco. Nancy N. García V**  
CC. 1707398325  
Secretaria